

NOTIFICACIÓN de la Petición de Documentación adoptada en el expediente de Ingresos Mínimos de Inserción, incoado a D.ª Alba Nely Pinales Brito como interesada en el procedimiento, con domicilio en León y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada petición y constancia de tal conocimiento. Expte.: 24/00051/08.

Intentada la notificación a la interesada, sin haber podido practicarse, la Propuesta de Extinción del expediente de Ingresos Mínimos de Inserción, dictada por la Jefa de Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales con fecha 6 de mayo de 2008, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a la interesada que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León, sita en Plaza Colón, 19 C.P. 24001 en León, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento:

- **Expediente:** Pensión Ingresos Mínimos de Inserción «IMI» n.º 24/00051/08 incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de León.
- **Interesada:** D.ª ALBA NELY PINALES BRITO, n.º 24/00051/08 con domicilio el último que consta en su expediente.

Acto a notificar:

- **Petición de Documentación necesaria para el trámite del expediente del IMI.**

León, 29 de mayo de 2008.

*La Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: M. AURORA RODRÍGUEZ GARCÍA*

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, de la información para D. José M.ª Gallardo Gil, en relación con el expediente n.º 34/1998/045.

No habiéndose podido practicar la notificación a D. José M.ª GALLARDO GIL, al desconocerse su actual domicilio, se procede, de acuerdo con el Art. 61 de la Ley 4/1999 de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar la información del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», pudiendo personarse los interesados en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, Sección de Protección a la Infancia, sita en Avda. Casado del Alisal n.º 32, 1.ª Planta, para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Palencia, 30 de mayo de 2008.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Servicio de toma de datos y actualización en la aplicación informática para la tramitación de las ayudas económicas para adquisición de libros de texto por parte de los estudiantes de enseñanza primaria y secundaria obligatoria de la Comunidad de Castilla y León». Expte.: 14847/2008/38.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1.– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2008/38.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de toma de datos y actualización en la aplicación informática para la tramitación de las ayudas económicas para adquisición de libros de texto por parte de los estudiantes de enseñanza primaria y secundaria obligatoria de la Comunidad de Castilla y León.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 81, de fecha 29/04/08.

3.– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.– *Presupuesto base de licitación:* 85.000,00 €.

5.– *Adjudicación:*

- Fecha: 30 de mayo de 2008.
- Empresa adjudicataria: PYGMA03 CONSULTING, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 72.250,00 €.

*El Secretario General,
P.D. (Orden EDU 266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: JAVIER SERNA GARCÍA*

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2008, de la Dirección Provincial de Educación de León, por la que se hace pública la adjudicación por Concurso, Procedimiento Abierto de la obra que se indica, adjudicada durante el ejercicio económico 2008 en la Dirección Provincial de Educación de León. Expte.: LE-2-08/014.

1.– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación. Delegación Territorial de León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Educación de León: Negociado de Contratación.
- c) N.º de expediente:

c1. LE-2-08/014.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto:
 - a.1. «Renovación de cubiertas y fachadas».